

<b>Nombre del Programa/Proyecto:</b>	Programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente II)
<b>País:</b>	Perú
<b>Tema/ sector/ workstream:</b>	Otros

## Gobierno peruano aprueba la Política Nacional del Ambiente al 2030



Imagen: Brochure Política Nacional del Ambiente del Perú. Archivo MINAM.

El Gobierno peruano dio un impulso trascendental a la gestión ambiental del país al promulgar la Política Nacional del Ambiente (PNA) al año 2030. La nueva política impulsa el cuidado de la naturaleza y los ecosistemas, así como de sus bienes y servicios. También, promueve acciones frente al cambio climático, la reducción de la deforestación y contaminación, y el fortalecimiento de la gobernanza y la educación, con el fin de mejorar el desempeño ambiental del Perú.

La construcción de esta política tuvo carácter participativo y multisectorial. Hubo un proceso de consulta pública y diálogos con los diferentes sectores, todas las regiones y la ciudadanía en general.

La Política Nacional del Ambiente se elaboró a partir del Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente. Este documento recoge el estado situacional y las principales tendencias ambientales. Asimismo, da respuesta a las prioridades ambientales y climáticas nacionales, y considera las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en materia de desempeño ambiental, gobernanza de los recursos hídricos y cumplimiento regulatorio y fiscalización ambiental.

La Política Nacional del Ambiente al 2030 es un instrumento estratégico de carácter nacional, multisectorial y descentralizado, que busca orientar los esfuerzos del Estado y la sociedad civil durante los próximos diez años. Tiene el fin de proveer a la ciudadanía un ambiente sano y que las actividades económicas se realicen en forma sostenible.

La Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la GIZ, acompañó cuatro aspectos clave del proceso de actualización de la PNA. Por un lado, brindó asesoría metodológica en la construcción participativa con los sectores, gobiernos regionales y la sociedad civil. Asimismo, apoyó en la facilitación y sistematización del proceso participativo. También colaboró en aspectos comunicacionales, tales como la elaboración de materiales informativos dirigidos a toda la ciudadanía. Finalmente, revisó el contenido de los documentos base de la PNA.

Más información en este [link](#).

## Resumen de la noticia

El Gobierno peruano dio un impulso trascendental a la gestión ambiental del país al promulgar la Política Nacional del Ambiente (PNA) al 2030. La nueva política promueve acciones frente al cambio climático; la reducción de la deforestación y contaminación; el fortalecimiento de la gobernanza; y la educación ambiental, con el fin de mejorar el desempeño ambiental del Perú. Asimismo, da respuesta a las prioridades ambientales y climáticas nacionales. Para su construcción hubo un proceso de consulta pública y diálogos con los diferentes sectores, las regiones y la ciudadanía. La Cooperación Alemana para el Desarrollo acompañó el proceso de actualización de la PNA. Mayores detalles en este [link](#).

Para obtener más información, póngase en contacto con Holger Treidel [holger.treidel@giz.de](mailto:holger.treidel@giz.de).